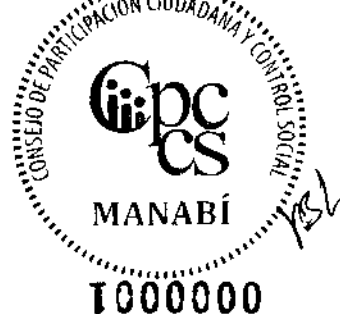


000363


NUMERO DE REGISTRO # 363
**FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION Y MERITOS
PARA LA SELECCION Y DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
INSCRIPCION DEL POSTULANTE

DIGNIDAD:	CONSEJERO PARA EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
IDENTIFICACION DEL POSTULANTE:			
CEDULA:	1307559896	EDAD:	30
NOMBRES:	GIORGI GIORDANO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MONTUBIO
APELLIDOS:	GOROZABEL INTRIAGO		
FECHA DE NACIMIENTO:	1980-11-10		
SEXO:	MASCULINO		

DOMICILIO DEL POSTULANTE:			
PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	MANABI
DIRECCION:	CHILE 635 ENTRE 10 DE AGOSTO Y PEDRO GUAL		
CANTON:	PORTOVIEJO	PARROQUIA:	12 DE MARZO
ZONA:	URBANA		
TELEFONO:	593052630858	TELEFONO CELULAR:	593080496731
CORREO:	gior_go15@hotmail.com	CORREO ALTERNATIVO:	giordanogorozabel@gmail.com

1.- FORMACION ACADEMICA.
1.1- Educación Formal

Se acredite el título de mayor nivel los títulos académicos serán acreditados con la copia certificada y refrendados por las instituciones correspondientes.

Se considerarán los títulos de cuarto nivel según las consideraciones del reglamento.

BACHILLER O TERCER NIVEL

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI	ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REPUBLICA	TERCER	2005-09-28
---	--	--------	------------

CUARTO NIVEL O SUPERIOR

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR		CUARTO	2008-08-01
----------------------------------	--	--------	------------

1.2.- Capacitación recibida e impartida

Se considerarán las capacitaciones recibidas o impartidas sobre temas relacionados a materias: constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política y liderazgo, sistemas de información.

Ingrese todos los cursos, seminarios o talleres, dentro o fuera del país con duración entre 8 y 16 horas

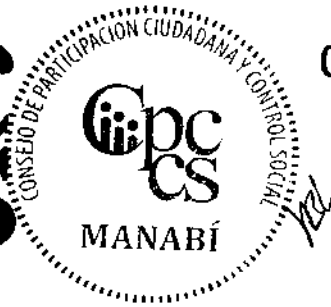
CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO EN LA ENCRUCIJADA ¿GARANTISMO O UTILITARISMO?	CORTE CONSTITUCIONAL	2010-12-13	2010-12-15
--	----------------------	------------	------------

000363



000002

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000003

000363

LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO ELECTORAL	UNIVERSIDAD BENIGNO BOBANO BOLIVAR, TCE Y CNE	2010-06-07	2010-06-08
SEMINARIO INTERNACIONAL DE PARTIDOS POLITICOS Y DEMOCRACIA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, AGORA DEMOCRATICA Y IIDH/CAPEL	2010-04-29	2010-04-29
SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO ELECTORAL Y JUSTICIA ELECTORAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL, IIDH/CAPEL Y OTROS	2009-11-23	2009-11-24
CAPACITACION EN GERENCIA POLITICA	GERENCIA DE CAMPAÑA PAIS 35 MANABI	2010-03-06	2010-03-06
SEMINARIO MAGISTRAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL	PARLAMENTO ANDINO, UNIVERSIDAD ANDINA Y UNIVERSIDAD SAN GREGORIO	2007-07-18	2007-07-24
DERECHO ADMINISTRATIVO ADUANERO	UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO	2007-11-15	2007-11-15
REGIMEN AL AMPARO CONSTITUCIONAL Y CONTEXTO DE UNA NUEVA CONSTITUCION	UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO Y ASD. JUSTICIA Y DERECHO	2004-04-28	2004-04-30
PROYECTO DE REGLAMENTO PARA INSCRIPCION DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION MANABI	2009-12-21	2009-12-22
Ingresar todos los cursos, seminarios o talleres, dentro o fuera del país de mas de 16 horas			
JORNADAS SOBRE CUESTION ESTATAL, FUNCION PUBLICA Y DOMINIO PUBLICO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE BUENOS AIRES, ARGENTINA	2011-05-18	2011-05-20
FASE DEL PROYECTO INTERNO DE CAPACITACION INTERCULTURAL CIVICA ELECTORAL	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2010-10-01	2010-12-22
PILOTAJE DE CAPACITACION CIVICA ELECTORAL	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2010-05-14	2010-06-04
CAPACITACION DE NOMINATIVAS Y PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO Y GERENCIA ELECTORAL	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2010-05-25	2010-05-27
SEMINARIO DE ETICA Y VALORES	UNIVERSIDAD LAICA ELEOY ALFARO DE MANABI Y CESGEC	2004-03-01	2004-03-26

2.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.

Se valorarán todas las acciones de personal o certificaciones otorgadas por la autoridad competente de las instituciones u organizaciones. Se considerarán los

siguientes documentos: * Ejercicio en el sector público o privado: acciones de personal o certificaciones de la institución u organización.

* Libre Ejercicio profesional: matrícula profesional. * Docencia universitaria: certificado del centro de educación superior.

SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA - EX CRM	Ejercicio laboral público/privado	2005-07-26	2008-12-31	3	5
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Ejercicio laboral público/privado	2008-12-22	2009-07-31	0	7
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Ejercicio laboral público/privado	2009-09-09	2011-04-02	1	7
LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS	libre ejercicio profesional	2003-10-06	2006-01-04	2	3
ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REPUBLICA	libre ejercicio profesional	2011-04-02	2011-07-20	0	3
DOCENTE CONTRATADO DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO	Docencia universitaria.	2009-09-01	2011-03-31	1	6
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL/ CNE	Participación en Procesos Electorales	2009-06-06	2009-07-31	0	0
UNION NACIONAL DE EDUCADORES	Participación en Procesos Electorales	2010-12-03	2010-12-03	0	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMON BOLIVAR	Participación en Procesos Electorales	2011-07-04	2011-07-07	0	0
CENTRO DE EDUCACION BASICA ENA BETTY GARCIA GARCIA	Participación en Procesos Electorales	2011-06-17	2011-06-17	0	0

3.- EXPERIENCIA ESPECIFICA.

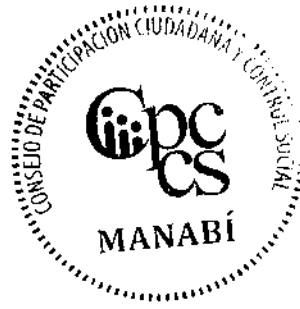
Se valorarán todas las certificaciones o actas de nombramiento como dirigente, en éstas deberá constar el tiempo para el cual fue electo así como

el nivel de territorialidad.

Haber liderado, patrocinado o participado en el desarrollo de iniciativas relacionadas con temas de organización de procesos electorales, derecho constitucional, derecho electoral, democracia, organización política, gestión administrativa, gestión pública, sistemas de información y otras a fines a las funciones del consejo nacional electoral.

REFORMA REGLAMENTO INTERNO PARA ELECCION DE MANERA UNIVERSAL Y SECRETA A SUS AUTOS	Democracia	CLUB HOLGER CASTILLO MOREIRA	2005-09-10	2005-09-10
--	------------	------------------------------	------------	------------

0 0 0 3 6 3



0000004

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000005

000363

MESAS DE DIALOGO DE LOS PLANES DE GOBIERNO	PRESENCIA DE CANDIDATOS A ALCALDE	SEDE DE LA ASOCIACION 6 DE SEPTIEMBRE DE PEQUEÑOS COMERCIANTES	2004-08-06	2004-08-07
JORNADA DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION	Democracia	SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LA PILA	2011-04-07	2011-04-08
JORNADA DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION	Democracia	SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL ANEGADO	2011-04-09	2011-04-10
JORNADA DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION	Democracia	SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PUERTO CAYO	2011-04-16	2011-04-17
JORNADA DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION	Democracia	SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL LA AMERICA	2011-04-04	2011-04-05
CONFORMACION DE LA MESA CANTONAL DE JOVENES DE PORTOVIEJO	Democracia	MUNICIPIO DE PORTOVIEJO	2009-08-03	2009-08-31

Desempeño en funciones de responsabilidad, de dirección o gestión en organismos públicos, académicos o gremiales. Se considerarán los cargos pertenecientes al nivel jerárquico superior o sus equivalentes en el sector público o privado.

VICEPRESIDENTE	JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ CNE	2009-01-02	2011-06-08
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DELEGACION ELECTORAL DE MANABÍ CNE	2009-09-09	2011-04-02
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO LEGAL	FONDO DE CESANTIA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO	2006-04-04	2006-08-18

Voluntario o miembro de organizaciones nacional, regional, provincial o local que promuevan actividades para consolidar la democracia, organización política, optimización de la gestión pública, pública, y aplicación de tecnologías a la gestión pública.

UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINA ECUADOR	ALFARO FINACORPULTAS DERECHOS	2002-05-01	2006-08-31	4
COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ	DELEGADO AL MAGISTERIO ECUATORIANO DE ABOGADOS	2007-02-23	2011-07-20	4

Haber ejercido la docencia universitaria en diplomados, especializaciones, maestrías y/o doctorados en ramas del Derecho Constitucional, Derecho Electoral, Democracia, Organización Política, Gestión administrativa, Gestión Pública y Sistemas de Información.

			0000-00-00	0000-00-00
--	--	--	------------	------------

4.- OTROS MERITOS.

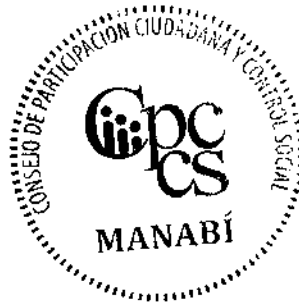
Obras publicadas como autor en materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas de Información.

TEMATICAS SOBRE DERECHOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS	Constitucional	KAINZA	2011-02-04
EVOLUCION CONSTITUCIONAL DEL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ECUADOR	Constitucional	KAINZA	2008-10-08

Premios reconocimientos y diplomas otorgados por instituciones de derecho público o privado vinculados en materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas informáticos y de información electoral.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FUNCION ELECTORAL DE MANABÍ	A LA FRUCTIFERA LABOR A FAVOR DE LA DEMOCRACIA	Electoral	2010-03-27
UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE MANABÍ	POR EL APORTE AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA	Democracia	2011-01-08
MESA CANTONAL DE JOVENES	EN CALIDAD DE CONFERENCISTA	Liderazgo	2010-08-05
COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ	POR EL DESARROLLO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION	Democracia	2011-02-25
COLEGIO DE MEDICOS DE MANABÍ	POR EL APORTE AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA	Liderazgo	2010-03-11

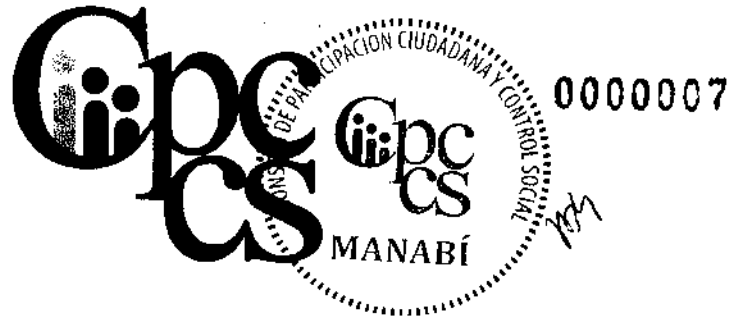
000363



0000006

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363



Ensayos académicos o artículos publicados en medios impresos o digitales, en temas de materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas informáticos y de información electoral, en ediciones académicas y sociales, no se valorarán las publicaciones realizadas en medios de comunicación.

EL BUEN VIVIR EN LA DEMOCRACIA Y CONSTITUCION ECUATORIANA	Constitucional	IMPRESO	2010-10-20
EL DERECHO A LA PARTICIPACION Y LA REVOCATORIA DEL MANDATO EN EL ECUADOR	Democracia	IMPRESO	2011-07-18
LA VIDEO POLITICA	Electoral	IMPRESO	2011-07-18
LOS JOVENES Y EL VOTO FACULTATIVO EN EL ECUADOR	Electoral	IMPRESO	2011-07-13

Suficiencia en los idiomas oficiales de relación Intercultural.

0000-00-00

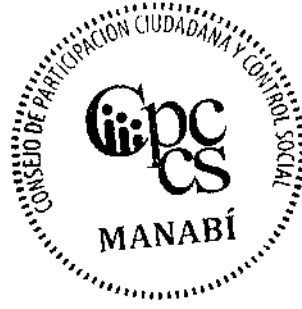
ACCION AFIRMATIVA:

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos y Oposición; y que toda la información proporcionada al Consejo Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.


FIRMA DEL POSTULANTE


FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

000363



0000008

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363

FORMULARIO HOJA DE VIDA

0000009

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LAS Y LOS
VOCALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombre: **GOROZABEL INTRIAGO** **GORGI GIORDANO**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección Domiciliaria: **MANABI** **PORTOVIEJO** **12 DE MARZO**
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

CHILE 635 ENTRE 10 DE AGOSTO Y PEDRO GUAL
Dirección

Teléfono(s): **593 052630858** **080496731**
Convencionales Celular o Móvil

Correo electrónico: **gior_go15@hotmail.com** **Cédula Identidad: 130755989-6**

2.- INSTRUCCIÓN

Título Profesional (Tercer Nivel)	UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI		Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República
Post- Grado	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR		Especialista Superior en Derecho Procesal
Otros	UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI		Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas

000363



0000010

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363

3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)



0000011

26/06/2005	31/12/2008	3 Años, 5 meses	Comisión Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí "C.R.M. Actualmente Demarcación Hidrográfica de Manabí SENAGUA	ABOGADO	Informe Jurídicos Internos y Externos Demanda y Defensa Patrocinio de la Institución
22/12/2008	31/06/2009	7 Meses	Consejo Nacional Electoral	Vocal de la Junta Provincial Electoral de Manabí	Desempeñar las funciones que el Artículo 37 de la Ley Orgánica Electoral y de organizaciones Políticas Código de la Democracia establece.
09/09/2009	02/04/2011	1 Año, 6 meses	Consejo Nacional Electoral	Director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí	Organizar la gestión del Consejo Nacional Electoral en la Provincia Administrar los bienes, el presupuesto asignado para su funcionamiento y los recursos humanos Prestar las facilidades para el funcionamiento de la Junta Provincial, y, Las demás que se establezcan en los Reglamentos, Instructivos y Resoluciones expedidos por el Consejo Nacional Electoral
06/10/2003	04/01/2006	2 Años, 3 meses	Libre Ejercicio Profesional	ABOGADO	Patrocinio de las y los ciudadanos Demanda y Defensa
01/09/2009	31/04/2011	1 Año, 6 meses	Universidad San Gregorio de Portoviejo	Docente Universitario Contratado	Ficto la Cátedra de Ley de Inquilinato en la carrera de Derecho
02/04/2011	Actualidad	3 Meses	Libre Ejercicio Profesional	ABOGADO	Patrocinio de las y los ciudadanos Demanda y Defensa

DECLARACIÓN: DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad.

AB. GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO

Nombre del Postulante

Firma

000363

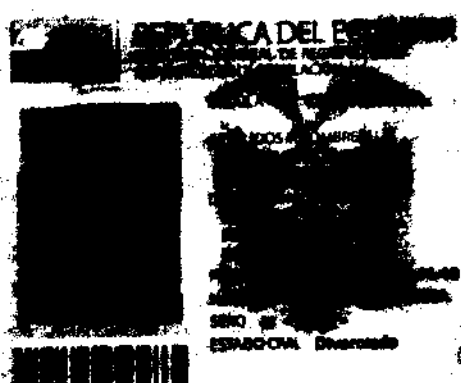


000012

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363

0000013



ESTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL
PR. ENTADO, SE DEJÓ COPIA EN LOS ARCHIVOS
BOY FE.
Portovieljo



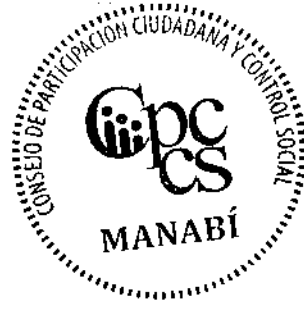
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
Portovieljo López Romero
NOTARIO

157-0019
NÚMERO

1307560006
CÉDULA

GORGAMIEL INTRIAGO GIORGI
GIORDANO
MANABI PORTOVIELJO
PROVINCIA CANTON
12 DE MARZO
PARROQUIA

000363



0000014

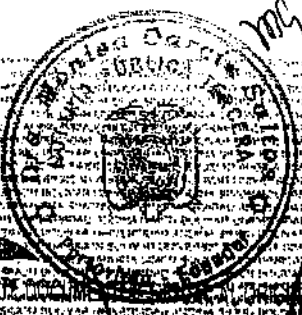
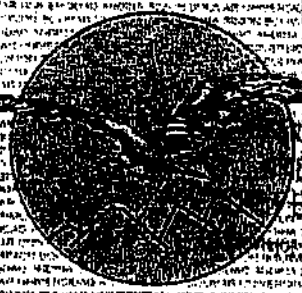
**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363

000015

Tipografía

MANABÍ



UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

patricianito

Georgi-Giordano-Gorazabel-Entruigo

ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales establecidos por la universidad, se confiere el título de

Especialista Superior en Derecho Procesal

con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden en testimonio firmamos las autoridades patricianas y la confiamos por los siglos de la eternidad

Escuela de Juris, Quito, Ecuador, 14 de Agosto de 2008

Enrique Ayala Mora

Decano

Yolanda Alvarado Paragachi

Secretaria General

Sole Ganador

Escuela de Juris, Quito, Ecuador, 25 de Agosto de 2008

Alfonso

Juan Gamal Salton
Rector de la Universidad

COPIA que en presente copia es igual a su original la que me ha

presentado y devuelto

NOTARIA PÚBLICA TERCERA
SANTO DOMINGO, ECUADOR

000363



000016

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363



0000017

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO, SE DEJA COPIA EN LOS ARCHIVOS
DOY FE.

Portoviejo: _____

Ab. Roberto Lopez Romero
NOTARIO 1022-08-680804



**CERTIFICADO DE REGISTRO
DE TÍTULO O
GRADO ACADÉMICO**

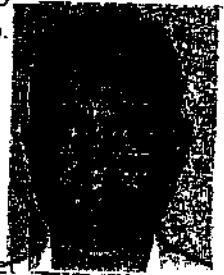
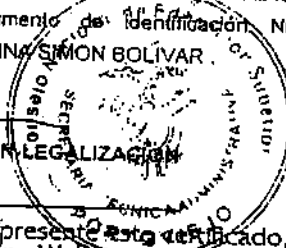
EMITIDO: Quito, Miércoles, 22 de Octubre de 2008

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 16 días del mes de Septiembre del año 2008, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ESPECIALISTA SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a GOROZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO portador(a) del documento de Identificación Nro. 1307559896, otorgado por UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR.

[Signature]
DANIEL CARBO - CERTIFICACION LEGALIZACION



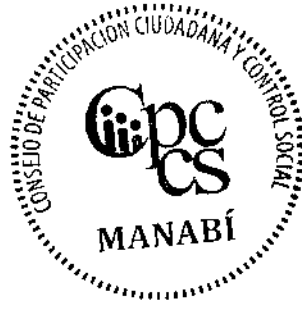
La Institución o persona ante quien se presentó este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo, a 22 JUN 2009

[Signature]
Dra. Mónica García Saltos
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

000363



0000018

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363



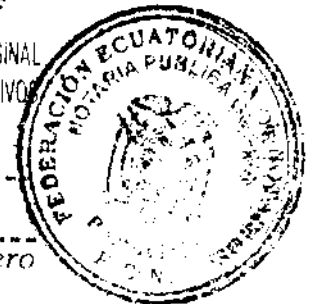
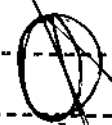
0000019



SENESCYT

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL
PR. ENTADO. SE DEJÓ COPIA EN LOS ARCHIVOS
DOY FE. -



Roberto López Romero
NOTARIO

Verificación de títulos

Para verificar si su título está registrado, ingrese su **Cédula de Identidad** o **Pasaporte** ó ingrese sus **Apellidos**

- Cédula o Pasaporte
- Apellidos

Buscar

Consulta de título- Datos académicos

Nombres	Cédula
GOROZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO	1307559896
Título Registrado	
ESPECIALISTA SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL	
Institución de Educación Superior	
UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	
Programa	
ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL	

Refrendación	Fecha de Registro	Código de Registro
283/2008 de fecha 2008/08/25	2008/09/16	1022-08-680804

Revise detenidamente sus datos académicos, en caso de inconsistencias por favor comuníquese con la Secretaría General de la Institución que le otorgó el título.

000363



0000020

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363

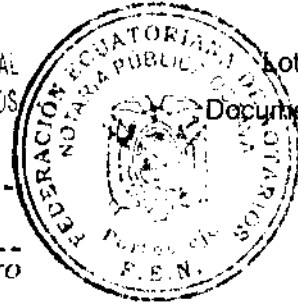


0000021



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL MANABÍ
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO, SE DEJO COPIA EN LOS ARCHIVOS
DOY FE.-
Firma:



Lote: 4395
Documento: 65

PORTOVIEJO, 13 de julio de 2011

Señor/a:

Ab. Roberto Lopez Romero
NOTARIO

GORZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO

RUC: 1307559896001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo GORZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO con RUC número 1307559896001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta MAYO 2011, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

Particular que comunico para los fines de ley.



DIRECCIÓN REGIONAL MANABÍ
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CECE010408 Lugar de Emisión: AV. UNIVERSITARIA 336 Y CÉSAR CHÁVEZ, ESQ. Fecha y Hora: 13-jul-2011 10:08

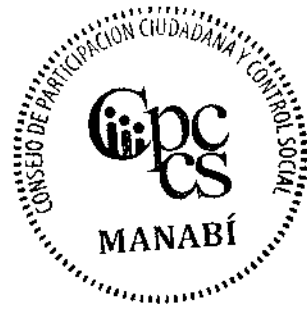
Funcionario Responsable: CORONEL ESPINALES CESAR ERNESTO

RECIBIDO POR:

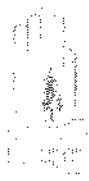
Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 13 de julio de 2011	Firma:
Lote 4395 - Documento: 65	

000363

000022



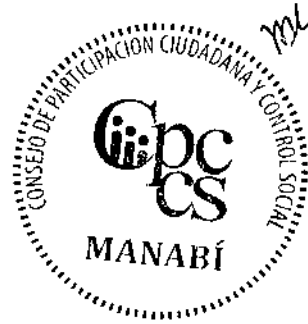
**ESPACIO
EN
BLANCO**



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE DEL IESS MANABI

000363

Portoviejo, 07 de Julio de 2011



0000023

CERTIFICACION

Atendiendo petición de parte interesada: **EL RESPONSABLE DE ATENCION AL CLIENTE**, tiene a bien **CERTIFICAR** que: **EL SEÑOR GOROZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO C.C. 1307559896** NO tiene deuda alguna con el **INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**.

~~DIRECCION PROVINCIAL DEL IESS - MANABÍ
SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE~~

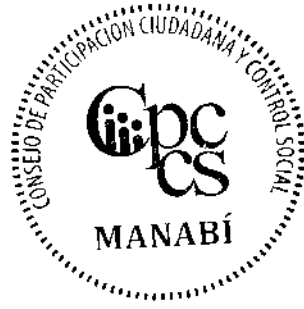
~~SR. SIXTO MACIAS MACIAS
RESPONSABLE ATENCION AL CLIENTE~~

SR. SIXTO MACIAS MACIAS

RESPONSABLE ATENCION AL CLIENTE

Archivo

000363



000024

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363



0000025



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES E INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL

CERTIFICADO No. 3375 SGENC

Válido por 30 días

Quito, 08/07/2011

Vista la solicitud presentada y revisada la información existente en los registros de la institución, en relación con el (la) señor (a) GOROZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO , con cédula de ciudadanía 1307559896, se encuentra lo siguiente :

- | | |
|--|-----------|
| • Responsabilidad administrativa | <u>NO</u> |
| • Predeterminación de responsabilidad civil culposa | <u>NO</u> |
| • Responsabilidad civil culposa | <u>NO</u> |
| • Se ha establecido la existencia de indicios de responsabilidad penal | <u>NO</u> |

NOTA :

De conformidad con el numeral 2 del Art. 212 de la Constitución de la República , compete a la Contraloría General del Estado determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta última materia sean propias de la Fiscalía General del Estado; por lo tanto, la determinación de indicios de responsabilidad penal por parte de la Contraloría, no implica imputación ni establecimiento de responsabilidades penales, como tampoco certificación de antecedentes personales, sino el hallazgo de hechos que, a criterio de auditoría y por mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en su Art. 65 , deben ser puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que determinen la existencia o no de eventuales infracciones penales , y, de ser del caso, a sus responsables.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,
Por el Contralor General del Estado,


Lcda. Ximena Chavez C.

JEFA DE AREA DE CERTIFICACIONES

Cualquier enmendadura invalida el presente certificado

Valor del certificado \$ 5,00

Nro. Certificados: 1

Factura No.: 039990

Fecha : 06/07/2011

000363



000026

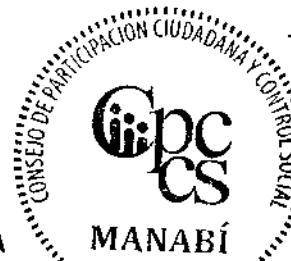
**ESPACIO
EN
BLANCO**



000363



República del Ecuador



MANABÍ

0000027

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO

Quito, _____

N° 0939016

Señor(a)
Ministro (a) de Relaciones Laborales

Señor Ministro:

Yo Georgi Giandomo Gonzalez Tangua portador de la cédula de ciudadanía No. 130455989-6 solicito a usted se confiera la certificación en la que conste que no tengo impedimento legal para ejercer cargo público.

Declaro bajo juramento que no me encuentro inmerso en las siguientes causales de impedimento:

- Interdicción civil;
- Concurso de acreedores;
- Insolvencia declarada judicialmente;
- Auto de llamamiento a juicio debidamente ejecutoriado;
- Inhabilidad especial por mora, Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil, en concordancia con el Art. 6, literal e);
- Inhabilidad especial por mora, Art. 114 de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, en concordancia con el Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil;
- Sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada;
- Haber recibido créditos vinculados en contravención a la Ley;
- Pluriempleo, excepto docentes de institutos de educación superior;
- Deudores a instituciones del Sector Público;
- Indemnizaciones (supresión de puesto, compra de renuncia u otra modalidad);
- Destitución;
- Incumplimiento de contratos con instituciones del Sector Público;
- Jubilados o Retirados: total de pensiones superior a US\$ 500,00;
- Terminación de relaciones laborales (procesos de modernización);
- Pérdida de los derechos de ciudadanía.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad y, de: forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la Ley.

Atentamente,

Observaciones:

Especie Valorada
US \$ 2.00
(dos dólares)

000363

0000028

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES



OFICIO MRL-SG-2011- 0000728552

Portoviejo, 07 de julio de 2011

Señor (a) (ita)
GOROZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO
Presente.

De mi consideración:

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo público No. 939146 de 07 de julio de 2011 y revisados los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO que el (la) señor (a) (ita) **GOROZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO** con cédula de ciudadanía No. **1307559896**, **NO consta registrado (a)** con impedimento legal para el desempeño de cargo o puesto público.

Atentamente,

Ab. Pablo Salinas Jaramillo
DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL - MRL

GECONDRA ZAMORA
FIRMA RESPONSABLE





Secretaría General

000363



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICIO N° 0002792

Quito, 12 de julio del 2011

0000029

Señor
GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO
Ciudad

De mi consideración:

En atención al oficio s/n, recibido en archivo de la Secretaría General de este Organismo el 11 de julio del 2011, adjunto sírvase encontrar copia certificada del oficio No. 397-DOP-CNE-2011 del Director de Organizaciones Políticas, mediante el cual se da contestación a su pedido.

Atentamente,

Dr. Eduardo Armendáriz Villal
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

/ma



000363



0000030

**ESPACIO
EN
BLANCO**

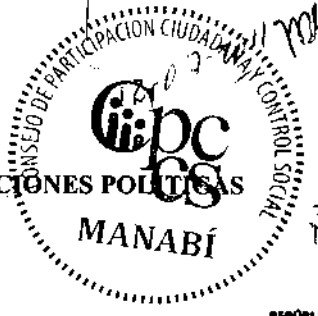
Novu Fides Centurion

000363

0000031



DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Pila

OFICIO No. 397-DOP-CNE-2011
Quito, 12 de julio del 2011

Señor doctor
Eduardo Armendáriz Villalva
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Presente.-

De mi consideración:

Con sumilla de la Secretaría General del CNE, pasa a esta Dirección el Oficio sin número de fecha 11 de julio del 2011, suscrita por el señor Giordano Gorozabel, con número de cédula de ciudadanía 1307559896, con el que solicita: "certificar que el suscrito señor Giorgi Giordano Gorozabel Intriago, con número de cédula de ciudadanía 1307559896, no ha ejercido una dignidad de elección popular o haber sido miembro de directiva de una Organización Política en los dos años anteriores a la presente fecha".

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Revisadas las nóminas de Directivas Nacionales y Provinciales de los Partidos y Movimientos Políticos, que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de esta Dirección, no consta registrado el nombre del señor Giorgi Giordano Gorozabel Intriago, con número de cédula de ciudadanía 1307559896, como miembro de directiva alguna, durante los últimos dos años.

Además revisadas las nóminas de candidatos electos desde el año 2007, no consta el señor Giorgi Giordano Gorozabel Intriago, con número de cédula de ciudadanía 1307559896, como electo a dignidad de elección popular.

Atentamente,

Lcdb. Julio Yépez Franco,
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JYF/pmm*

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICO: Que las FOTOCOPIAS que
antecedan son iguales a los ORIGINALES que
reposan en los ARCHIVOS.
Quito, do 12 de Julio 2011

EL SECRETARIO GENERAL

000363



0000032

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000033



Quito, 12 de julio de 2011 MANABÍ

000363

CERTIFICADO CONTRATOS PENDIENTES

El Instituto Nacional de Contratación Pública - INCOP, luego de haber verificado en la base de datos del Registro Único de Proveedores administrado por el INCOP, se encontró que **GOROZABEL INTRIAGO GIORGI GIORDANO**, con C.I. # **130755989-6**, no consta registrado ni habilitado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, y por lo tanto no ha participado en ningún proceso de contratación a partir del 04 de agosto de 2008, fecha que entró en vigencia la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP.

Los registros tanto de proveedores como de contratos que tiene a su cargo el INCOP, a partir de la fecha antes mencionada, se refieren únicamente a las contrataciones de bienes, obras o servicios, incluyéndose consultoría, regulados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, razón por la cual podrían existir contrataciones de prestación de servicios públicos o explotación de recursos naturales que hayan observado otro marco regulatorio, cuyos contratos no se registran en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador.

Adicionalmente manifestamos que en el Art. 21 de la LOSNCP, expresa la obligatoriedad del uso del portal de COMPRASPÚBLICAS, por parte de todas las entidades contratantes contempladas en el Art. 1 de la Ley Ibidem; en tal virtud la información proporcionada se desprende de nuestra base de datos actualizada a la presente fecha, la cual se constituye con la información relevante de los procesos de contratación publicados por las entidades antes mencionadas.

El presente certificado tiene duración de un mes.

Atentamente,

Eddy Portilla



Ing. Eddy Portilla Sierra
DIRECCIÓN DE PROVEEDORES Y PARTICIPACIÓN NACIONAL (E)
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

000363



0000034

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000363



0000035

Quito, 11 de julio de 2011

Señora Doctora
Tania Arias
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Presente.

Señora Presidenta:

Giorgi Giordano Gorozabel Intriago con cc. 1307559896, solicito a usted se sirva disponer se me extienda un certificado en el que conste que no he recibido sanción alguna por infracciones o delitos electorales, documento requerido para el Concurso de Méritos y Oposición para la postulación a miembro del Consejo Nacional Electoral.

Atentamente

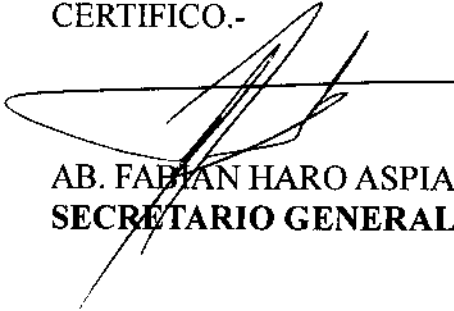
Dr. Giorgi Giordano Gorozabel I.

000363

0000036





Presentado el día de hoy martes doce de julio del año dos mil once, las ocho horas con cuarenta y nueve minutos, adjunta copia de la cédula de MANABÍ y certificado de votación. CERTIFICO.-

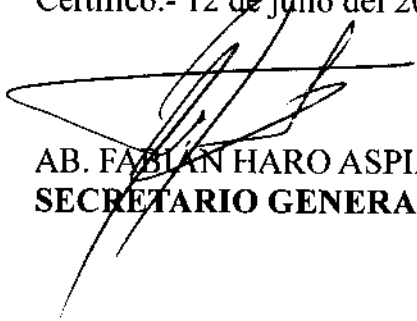


AB. FABIÁN HARO ASPIAZU
SECRETARIO GENERAL (E)

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 12 de julio del 2011; las 08H56.- En atención al escrito que antecede, se dispone que por Secretaría General se confiera lo solicitado. Actúe el Ab. Fabián Haro Aspiazu, en calidad de Secretario de Presidencia, conforme el artículo 75 del Código de la Democracia. Hecho, Devuélvase el original. CÚMPLASE.-


DRA. XIMENA ENDARA OSEJO
PRESIDENTA (E)


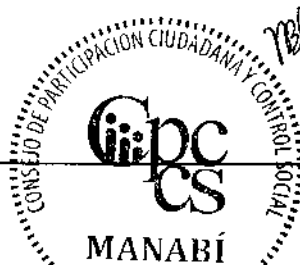
RAZÓN: Siento por tal que revisados los libros de ingresos de causas contencioso electorales, así como el sistema de ingreso de causas del Tribunal; desde el año 2009 hasta la presente fecha el señor GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO, portador de la cédula de ciudadanía N°130755989-6 y certificado de votación N°157-0019, no ha sido sancionado por el cometimiento de infracciones electorales, ni se encuentra en trámite proceso alguno en su contra. Este certificado se otorga sin enmendaduras ni tachaduras. Certifico.- 12 de julio del 2011



AB. FABIÁN HARO ASPIAZU
SECRETARIO GENERAL (E)

000363

0000037



NOTARIA PUBLICA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

M. C. Octava Rincón
NOTARIO PUBLICO OCTAVO
PORTOVIEJO

PRIMER



TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA

DE: DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTOROGA EL SEÑOR ABOGADO GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO

CUANTIA: INDETERMINADA

S/N

PORTOVIEJO, JULIO 19

2011.